



EXPTE. D - 3682 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Inauguración del **Monumento al Blandengue de la Frontera**, que se realizará el próximo 4 de Noviembre en la ciudad de Bolívar.

Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En el marco de las celebraciones del Santo Patrono de la ciudad de Bolívar, San Carlos Borromeo, el día 4 de Noviembre del corriente se inaugura el Monumento al Blandengue de la Frontera, en homenaje al 250° aniversario de la creación del Regimiento de Blandengues.

La aparición de los Blandengues surge ante la necesidad de crear un cuerpo militar autóctono, pago, voluntario, permanente y profesional, así nace el primer cuerpo militar veterano argentino, que se formó con el "gaucho".

Su nombre es de origen popular, deriva de la palabra "blandear" o "blandir", data de cuando la primera unidad orgánica de oficiales y soldados del Ejército Argentino al mando de un Jefe en Junio de 1752, al desfilar ante las autoridades de la ciudad, agitaron sus armas con movimientos vibratorios, "blandieron" las lanzas de que estaban armados.

El Blandengue era soldado, gendarme y aduanero, pero sus funciones sobrepasaron esos cometidos y reunió otro que realza aún más el papel fundamental que desempeñaron en la construcción social del país y de nuestra provincia. En la época en la que el desierto era el peor obstáculo para la realización de la obra civilizadora añorada para nuestro territorio, aquellos soldados fueron los mejores y más eficaces cooperadores en la fundación de los pueblos.

Para contribuir en el asentamiento de la población de la Llanura bonaerense, se consideró que lo más conveniente era establecer poblaciones junto a los Fuertes. Así fue que a los soldados del Cuerpo de Blandengues residentes en los Fuertes se les otorgó tierras para cultivar cerca de sus destinos, teniendo la obligación de asentarse con sus familias.

De esta manera consolidaron el poblamiento de la llanura creando nuevos caseríos y villas que, en el tiempo se convertirían en prósperos pueblos y luego en progresivas ciudades. Los Blandengues dejaron su presencia fundacional en más de setenta ciudades que hoy conforman nuestra Provincia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



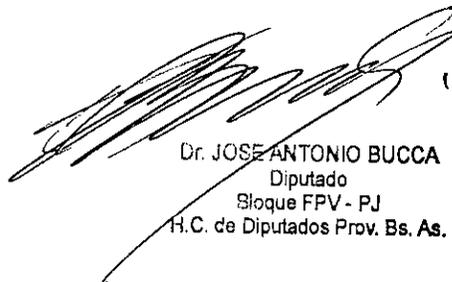
Además, participaron en todas las expediciones a la laguna de las Salinas Grandes desde 1751 hasta 1801, en el ataque inglés a Buenos Aires, en la Batalla de Suipacha, la Expedición al Paraguay, en la Batalla de Caseros, de Cepeda y Pavón; y en varias batallas y combates en España, entre otras.

Custodio de las tradiciones y la historia, este cuerpo es hoy el Regimiento de Caballería de Tanques 6 "BLANDENGUES", que tiene su asiento de paz en la ciudad de Concordia en la Provincia de Entre Ríos.

El monumento a inaugurarse va a estar en una rambla que llevara el nombre de Blandengues de la Frontera y consistirá en una estatua hecha en planchas de hierro con la figura de un Blandengue a pié, sobre un pequeño asentamiento rodeado de una empalizada, con una placa detallando la presencia del Blandengue en la fundación de pueblos en la Provincia de Buenos Aires. Al mismo basamento se trasladará la placa que se había puesto anteriormente dedicada a aquellos que estuvieron en España.

Por todo lo que significan para la historia de nuestra provincia y de nuestro país, este homenaje que se les hace en la ciudad de Bolívar al cumplirse 250° aniversario de la creación del Regimiento de Blandengues, lo consideramos trascendente, ya que es el primer monumento en la Provincia de Buenos Aires en homenajearlos.

Por lo expuesto solicito a los señores y señoras Legisladores me acompañen con su voto.


Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.